



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

ACTA ETM N°010/2015

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 8:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de aprobar el primer lote de los siguientes formatos.

- ✓ Formato N° 41 Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos – por Dependencia.
- ✓ Formato N° 42 Normograma.
- ✓ Formato N° 43 Matriz Interacción de Macroprocesos.
- ✓ Formato N° 44 Matriz Interacción de Procesos.
- ✓ Formato N° 45 Mapa de Procesos.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración de los Formatos N° 41, 42, 43, 44 y 45 se ha realizado conforme al trabajo presentado por las dependencias/direcciones del Rectorado, para lo cual se ha enviado por medio del correo electrónico y en medio físico los materiales, las informaciones y explicaciones pertinentes para una mejor comprensión de la tarea a realizar.

Posterior a un debate, y con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP resuelve aprobar los Formatos N° 41, 42, 43, 44 y 45. Los mismos, serán remitidos al Comité de Control Interno a fin de que éste se expida sobre el mismo.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Acta de aprobación N°010/2015 y de los Formatos citados precedentemente, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

  
Lic. Napoleón Velázquez Moreira  
Director General de Planificación

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
RECTORADO  
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
RECTORADO  
Dirección Infraestructura y Obras  
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

  
Lic. Sergio A. Acosta  
Director Gral. de Tecnología

  
Lic. Lidia Elisa Galeano Lopez  
Auditor Interno

  
Abog. Pablo Lezcano  
Mat. N° 3864  
Asesor Jurídico

  
Lic. Sergio Reinaldo Lauseker  
Director General - Recursos Humanos  
Rectorado UNE